

La UE no se moja y dejará en manos de cada país el grueso de la reutilización de agua para usos agrícolas

26/06/2019

Los ministros de Medioambiente de los países de la Unión Europea (UE) adoptaron este miércoles 26 una posición común para aprobar un reglamento comunitario de reutilización de agua para usos agrícolas, que a continuación deberá negociarse con la Eurocámara para alumbrar la normativa definitiva.

La reutilización "es mejor para el medio ambiente que otros métodos de abastecimiento de agua, como los trasvases o la desalinización", pero "dada la gran diversidad de las condiciones geográficas y climáticas existentes en los Estados miembros, el Consejo ha optado en su posición por dejar un margen de flexibilidad a los Estados miembros", indicó el Consejo en un comunicado.

Así, según la posición acordada por los países de la UE, cada Estado miembro "podrá decidir que la utilización de agua regenerada para el riego agrícola no es una solución adecuada en parte o la totalidad de su territorio".

Esa orientación va en línea con el texto aprobado por el Parlamento Europeo (PE) con amplia mayoría el pasado febrero, por lo que se espera que el texto final -negociado entre Consejo, Comisión y Parlamento- vea la luz antes de final de año.

La ministra española en funciones para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, en declaraciones a la prensa a la llegada al consejo, señaló que desde hace años España "tiene una industria muy potente, muy interesante, muy avanzada sobre reutilización de agua y ha ido ganando en eficiencia".

"Es importante que se establezcan estos estándares a nivel comunitario (...) y que se desarrollen estas tecnologías, porque detrás podrán beneficiarse otros países fundamentales de la cuenca sur del Mediterráneo (como Marruecos, Argelia o Libia) o de

Turquía o de otras zonas donde la seguridad alimentaria dependa del acceso a agua”, agregó Ribera en declaraciones a euroefe.euractiv.es.

El acceso al agua, especialmente en climas extremos y complicados, “va a depender cada vez más de las mejoras en materia de agua reutilizada y eficiencia”, añadió Ribera, que vinculó la necesidad de avanzar en la reutilización de recursos como punto “clave” en “escenarios de cambio climático como los que vivimos”, especialmente “en los países del sur de Europa”.

España, en línea con el resto de países mediterráneos de la UE, reutiliza hasta un 40 % de agua y dispone desde 2007 de un Real Decreto que lo regula.

Por tanto, en principio sólo tendrá que acomodar su normativa al nuevo procedimiento administrativo europeo que se adopte, especialmente en materia “de monitorización y seguimiento”, según fuentes diplomáticas.